

2017 – Año de las Energías Renovables

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

EXP-UNC:0060345/2017

1 3 DIC 2017

VISTO:

Lo establecido en la Ordenanza 6/16 sobre el uso de animales de experimentación en los proyectos de investigación de esta Facultad.

Lo solicitado por el Dr. Germán A. Gil en cuanto a someter a consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de experimentación que utilizará para el proyecto denominado "Macrófagos asociados a tumores inducen resistencia a terapias en cáncer de mama"

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas –CICUAL-FCQ- en los proyectos científicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el Protocolo para el uso de animales de experimentación presentado por el Dr. Germán A. GIL, para el proyecto denominado: "Macrófagos asociados a tumores inducen resistencia a terapias en cáncer de mama", por el término de dos (2) años a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 2141

Prof. Dra. LIDIA MABEL YUDI SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. THIABRANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC